# LOS QUE SE FUERON Y LOS QUE SE QUEDARON: DESTINO DE LOS MORISCOS DEL NORTE DEL REINO DE GRANADA

(The ones who leaved and the ones who stayed. Destination of North Kingdom of Granada moorish)

JAVIER CASTILLO FERNÁNDEZ*

**RESUMEN:**

Análisis del desarrollo de las comunidades moriscas del norte de la actual provincia de Granada (comarcas de Baza y Huéscar) a lo largo del siglo XVI. Partiendo de una evaluación demográfica, económica y social se analiza su participación en la "Rebelión de las Alpujarras" (1568-1570), su destierro en diversas regiones de Castilla, los retornos y las estrategias que utilizó la minoría que consiguió evitar la definitiva expulsión de España a comienzos del siglo XVII. Por último, se apuntan algunas supervivencias culturales en una de las comarcas granadinas donde más moriscos consiguieron permanecer.

**Palabras clave:** Moriscos / Reino de Granada / Rebelión de las Alpujarras / Expulsión / Baza / Huéscar / Permanencias culturales

**ABSTRACT:**

Study of moorish communities develonment from current Granada province (Baza and Huéscar regions) along XVI$^{th}$ century. From demographic, economic and social assessment, their taking part on "Rebelión de las Alpujarras" (1568-1570) is analised; as well as their exile on several areas of Castile, their return and the resource used by the minority who can avoid the definite expulsion from Spain at beginning of XVII$^{th}$ century. Finally, we allude to some cultural permanences in one of Granada regions where more moorish get stay on.

**Key words:** Moorish / Kingdom of Granada / Expulsion / Baza / Huéscar / Cultural permanence

* Archivo General de la Región de Murcia

¿Qué significaba ser "morisco", "cristiano nuevo" o "nuevamente convertido de moro"? La definición, en principio, era muy simple: aquel musulmán convertido al cristianismo, o los descendientes de éstos. Sin embargo, a poco que profundicemos, aparecen los matices: el hijo de padre cristiano y madre neoconversa, no es considerado como morisco; tampoco los conversos voluntarios anteriores al masivo bautismo de principios del siglo XVI.

Tampoco representaba lo mismo un morisco valenciano, convertido tardíamente a partir de 1525, que uno castellano, casi totalmente aculturado y que sólo conocía la lengua española. Dentro del Reino de Granada tampoco era igual un cristiano nuevo de la Axarquía de Málaga (donde eran minoría), que uno de la Alpujarra o Almería (donde constituían la población mayoritaria) o del Norte de Granada (donde suponían la mitad de la población). Diferentes eran los moriscos que vivían en tierras de señorío (donde eran menos perseguidos religiosa y culturalmente) frente a los que vivían en realengo. También había grandes diferencias entre el morisco rural, más aislado, y el urbano, en contacto con la sociedad dominante cristiano-vieja. Además de las diferencias geográficas existe un matiz cronológico: poco tendría en común un morisco a la altura del año 1500 con otro de 1568, tras décadas de presión aculturadora[1].

A nuestro entender, se impone, pues, la necesidad de estudios en espacios delimitados geográfica (comarcales) y temporalmente (el braudeliano "tiempo largo"). Es lo que trato de hacer desde hace casi una década centrando mis investigaciones sobre la época morisca y la posterior repoblación castellana de la Tierra de Baza.

## 1. Breves notas sobre los moriscos del Norte del Reino de Granada

La región geohistórica que conocemos más en profundidad la constituía en el siglo XVI la ciudad de Baza y su inmensa jurisdicción que incluía las cinco villas de su entorno (Benamaurel, Caniles, Cúllar, Freila y Zújar) y dos

(1) Las obras fundamentales para el estudio de los moriscos granadinos siguen siendo las de CARO BAROJA, J.: *Los moriscos del Reino de Granada*, Madrid, 1985 (3ª ed.) y los trabajos de B. VINCENT recogidos en los volúmenes titulados *Andalucía en la Edad Moderna: economía y sociedad* (Granada, 1985) y *Minorías y marginados en la España del siglo XVI* (Granada, 1987). También interesa la obra de N. CABRILLANA: *Almería morisca* (Granada, 1989, 2ª ed.). Para un panorama general de la abundante bibliografía sobre la minoría granadina remitimos a BARRIOS AGUILERA, M.: "Una aproximación biblio-historiográfica a los moriscos granadinos", *Moriscos y repoblación. En las postrimerías de la Granada Islámica*, Granada, 1993, pp. 23-41.

pequeñas alquerías en el obispado de Almería (Macael y Laroya)[2]. Aquí vamos a intentar analizar, además, la realidad de otras localidades granadinas situadas más al norte, y que en el siglo XVI eran lugares de señorío, como Galera, Orce y Cortes (propiedad de la noble familia de los Enriquez de Baza), Castril (señorío de los Zafra, descendientes del secretario de los Reyes Católicos) y Huéscar, Castilléjar y Puebla de Don Fadrique (de los duques de Alba)[3].

Las bases económicas de la región las constituían la agricultura, que convinaba por igual el pequeño minifundio de regadío y morales para el cultivo de la seda, que la gran propiedad de secano centrada en un cortijo, además de un importante sector viti-vinícola; la ganadería (especialmente la ovina orientada a la exportación de lana), los aprovechamientos del monte (leña, madera, esparto, plantas barrilleras...), la artesanía (fundamentalmente de textiles, cueros, alfarería y seda) y el comercio regional e intercomarcal.

Tras la conquista castellana de fines del siglo XV sólo se procedió al reparto de la totalidad de las tierras y casas de la ciudad de Baza y de algunas de las propiedades de musulmanes huidos en las villas de la jurisdicción. En Huéscar no se produjo un proceso de reparto y repoblación oficial pero la presión de los cristianos que vinieron con los sucesivos señores (Condestable de Navarra y duque de Alba) hizo que la ciudad pronto contara con mayor población cristiana que morisca. El resto de la comarca continuó habitada mayoritariamente por mudéjares primero y, tras la conversión masiva del año 1500, por cristianos nuevos o moriscos.

De tal forma que la estructura de la propiedad agraria estuvo dominada en buena parte por cristianos poderosos que estaban representados en los concejos de ambas ciudades y por diversas instituciones religiosas (monasterios, abadía...)[4]. A lo largo del siglo fueron extendiendo sus propiedades mediante compras, mercedes del ayuntamiento y de la Corona y usurpaciones de baldíos por toda la jurisdicción. Además de la propiedad de la tierra, la del ganado fue

(2) Un planteamiento general en CASTILLO FERNÁNDEZ, J.: "Mudéjares y moriscos en la Tierra de Baza (1488-1508)", *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Moderna (I)*, Córdoba, 1995, pp. 391-400.

(3) El estudio de los señoríos granadinos, secularmente olvidado, ha dado un giro espectacular con las investigaciones de E. SORIA MESA (*Señores y oligarcas: los señoríos del Reino de Granada en la Edad Moderna*, Granada, 1997) y E. PÉREZ BOYERO (*Moriscos y cristianos en los señoríos del Reino de Granada*, Granada, 1997). Ambos autores analizan, con especial interés, los señoríos nortegranadinos.

(4) CASTILLO FERNÁNDEZ, J.: "El origen del concejo y la formación de la oligarquía ciudadana en Baza (1490-1520)", *Chronica Nova*, nº 20, 1992, pp. 39-73.

de una enorme importancia en la región del Altiplano granadino[5]. A pesar de ello, los moriscos de la zona continuaron siendo en su gran mayoría propietarios de las tierras que cultivaban.

Durante el siglo XVI se produjo un importante incremento demográfico en la comunidad conversa de la región, que no se puede achacar en exclusiva al crecimiento vegetativo sino más bien a la inmigración de compatriotas de otras zonas más pobres, fundamentalmente de la colindante comarca del Río Almanzora, donde el binomio población-recursos era más débil[6]. Estos flujos migratorios desde las comarcas almerienses han sido una constante hasta el siglo XX. El incremento poblacional, producido en apenas dos generaciones, fue espectacular en el Norte granadino. Así, la ciudad de Baza, que contaba con unos 1.100 habitantes de origen musulmán a comienzos de siglo, pasó a tener más de 2.000 en vísperas de la guerra de 1568. El crecimiento fue tan rápido y fuerte que tanto ayuntamiento como particulares, generalmente miembros de la oligarquía local, debieron habilitar gran número de solares que fueron cedidos, a cambio de un censo anual, a los moriscos para que construyeran nuevas casas; lo que fue ampliando sucesivamente la antigua Morería[7].

Algo similar ocurrió en otros lugares como Caniles, quizás el pueblo con mayor población morisca del reino de Granada, que casi duplicó su población en ese período: de 1.600 a 3.000 habitantes. No en vano contaba con dos parroquias (Santa María y San Pedro) para atender a tan extensa población; o Galera, que de 800 habitantes pasó a 2.000. El aumento más espectacular se dio en Castilléjar, señorío del duque de Alba, que tenía apenas 200 habitantes en 1506 y sesenta años más tarde contaba con más de 1.000; es decir, multiplicó por cinco su población. Sólo se detecta un descenso de población morisca en Huéscar, quizás ante la creciente presión de los cristianos viejos de la ciudad.

(5) J. P. DÍAZ LÓPEZ ha comenzado a estudiar el importante sector ganadero oscense en el siglo XVI. Un primer acercamiento lo publicará en la revista *Chronica Nova*, 25 (en prensa).

(6) CASTILLO FERNÁNDEZ, J.: *Macael y Laroya en la Alta Edad Moderna (1489-1650): conquista, época morisca y repoblación*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 1999.

(7) Archivo Municipal de Baza (en adelante A.M.B.), leg. B-8, Libro de censos y propios del concejo (1532-1568).

**Evolución de la población morisca en el Altiplano granadino (1490-1568) (nº de vecinos)[8]**

| Localidad | Jur | Años | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 149 | 150 | 150 | 155 | 1560 | 1563 | 1568 |
| Baza | R | (100) | 283 | (322) | | | 519 | (500) |
| Caniles | R | | 411 | (452) | (532) | (605) | (637) | (700) |
| Cúllar | R | 100 | 189 | (215) | 213 | (235) | (219) | (250) |
| Galera | S | 200 | 200 | | | | | (450) |
| | S | 100 | 128 | | | | | 200 |
| Zújar | R | | 216 | (242) | 411 | (483) | (355) | 450 |
| Benamaurel | R | | 191 | (215) | 277 | (340) | (227) | 300 |
| Freila | R | 30 | 40 | (54) | | | (48) | 60 |
| Cortes | S | 0 | 63 | | | | | 60 |
| Huéscar | S | | 400 | | | | | (250) |
| Castilléjar | S | 30 | 50 | | | | | 250 |

El total de la población en la región a la altura de 1568 debía rondar las 26.000 almas, siendo ligeramente superior el número de moriscos, 14.000, que el de cristianos, unos 12.000. Pero la proporción y distribución de cristianos viejos y nuevos en la región era muy irregular. Los castellanos se concentraban en las ciudades como Baza (donde suponían las tres cuartas partes de la población) y en Huéscar (el 65 %); además de en lugares de señorío repoblados tras la conquista (como Castril) o fundados tras la misma (caso de la Puebla de Don Fadrique). Los moriscos eran mayoría aplastante en el resto de la comarca, si bien en algunas localidades fueron surgiendo comunidades cristianoviejas más o menos importantes a lo largo del siglo, como en Orce

(8) Elaboración propia a partir de diversa documentación y de los datos proporcionados por LADERO QUESADA, M.A.: "Datos demográficos sobre los musulmanes de Granada y Castilla en el siglo XV", *Granada después de la conquista. Repobladores y mudéjares*, Granada, 1988, pp. 235-243; GALÁN SÁNCHEZ, A. y PEINADO SANTAELLA, R.G.: *Hacienda regia y población en el Reino de Granada: la geografía morisca a comienzos del siglo XVI*, Granada, 1997 y DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. y VINCENT, B.: *Historia de los moriscos: vida y tragedia de una minoría*, Madrid, 1989. Las cifras entre paréntesis son aproximadas. Tanto Castril como Puebla de Don Fadrique no aparecen pues estaban habitadas, casi exclusivamente, por cristianos viejos. Jurisdicción: S = Señorío, R = Realengo.

(donde representaban un tercio de la población) o en Cúllar (la quinta parte del total). En Benamaurel, además de un pequeño grupo de cristianos viejos, vivían una decena de "mudéjares", es decir, de moriscos de fuera del reino, originarios en su mayoría del cercano Reino de Murcia (Valle de Ricote) con el que mantenían vínculos económicos y familiares.

La agricultura no era la dedicación exclusiva de los descendientes de moros. Tanto la ganadería (algunos "señores de ganado" moriscos eran hermanos de la Mesta local) como la artesanía y el comercio ocupaban a buena parte de la comunidad conversa. En la ciudad de Baza existían en la época de la conquista, según su Libro de Repartimiento, cerca de doscientas tiendas lo que nos puede dar idea de la importancia de su pujanza comercial que se extendía por casi todo el sureste peninsular (sur de Jaén y de La Mancha, buena parte del Obispado de Almería y del Reino de Murcia...). Los mercaderes moriscos bastetanos eran especialmente emprendedores y acaudalados[9].Tampoco debemos olvidar la importancia económica de los lavaderos de lana de Huéscar, donde se concentraba el comercio lanero del Sureste peninsular.

Las comunidades moriscas de la región estaban perfectamente organizadas, conocían y exigían sus derechos llegando en muchas ocasiones en sus reivindicaciones hasta las últimas instancias judiciales y gubernativas como la Chancillería de Granada o el Consejo de Castilla. La lealtad al poder establecido se demostró reiteradamente a lo largo de la centuria en los momentos más delicados: regencia de Cisneros, papel neutral en las Comunidades y, mayoritariamente, en la sublevación de las Alpujarras... En la ciudad de Baza, los moriscos tenían reservados dos oficios de regidor por la capitulación del año 1500, el mismo privilegio que disfrutaban los de Huéscar[10]. Cada villa, además, contaba con un concejo propio compuesto por alcaldes y regidores elegidos anualmente, pero en la práctica dependientes del ayuntamiento de la cabeza de partido. Los conversos de la Hoya de Baza pagaban a un solicitador y procurador general que defendía a todas las villas ante los tribunales[11].

(9) Un análisis de la trayectoria vital de un mercader morisco bastetano, en CASTILLO FERNÁNDEZ, J.: "Luis Enriquez Xoaida, el primo hermano morisco del Rey Católico (análisis de un caso de falsificación histórica e integración social)", *Sharq Al-Andalus*, 12, 1995, pp. 235-253.

(10) El mejor estudio sobre las capitulaciones mudéjares sigue siendo el de A. GALÁN SÁNCHEZ, "Notas para una periodización de la historia de los moriscos granadinos. De las capitulaciones de la conversión a las medidas de la Capilla Real" (*III Coloquio de Historia Medieval de Andalucía*, Jaén, 1985, pp. 77-98), posteriormente incluido en su libro *Los mudéjares del reino de Granada* (Granada, 1991)

(11) En 1564 los moriscos de Baza y las localidades de su Tierra nombran al cristiano viejo Diego Cepero como su "solicitador y procurador general para todos sus pleitos", porque tenía probada experiencia y "entiende la lengua muy bien" (Archivo de la Alhambra, L-l 1-64).

Por falta de espacio no vamos a abordar la situación cultural y religiosa de los moriscos de la zona, que en su mayoría conservaban los usos culturales musulmanes y seguían practicando, a escondidas, su antigua religión[12]. La continua presión cristiana, a todos los niveles (económica, social, religiosa y cultural) provocaría la desesperada rebelión de la Nochebuena de 1568, que surgida inicialmente en las Alpujarras se extendería posteriormente a casi todo el reino.

## 2. Incidencia de la Rebelión de las Alpujarras en el Altiplano granadino (1568-1570)

La participación de la región en la guerra fue limitada, debido a la composición mixta de la población, a la relativa cercanía de grandes núcleos habitados por cristianos (Úbeda, Baeza, Lorca o Murcia) y a las circunstancias derivadas del mismo conflicto.

Nuestra comarca no participó en un primer momento en la revuelta, aunque zonas cercanas sí lo hicieron, como el marquesado del Cenete[13] y la zona del Almanzora-Filabres. Lo que sí se produjeron, desde un primer momento, fueron fugas puntuales o masivas de moriscos a las zonas rebeldes, como veremos más adelante. Sin embargo, tuvo que pasar casi un año de conflicto para que un único lugar de la región, Galera, se sublevase; aunque constituyó uno de los más firmes bastiones de los rebeldes.

Vamos a analizar brevemente el desarrollo de la guerra en el norte granadino. Al conocerse la sublevación, la ciudad de Baza envió sus milicias concejiles a localidades como Fiñana y Gérgal. Posteriormente colaboró con hombres y bastimentos con el ejército que vino desde el reino de Murcia comandado con el marqués de los Vélez. Así transcurrió el primer medio año de guerra[14].

Al comenzar el verano, las cosas empiezan a ponerse difíciles pues la vecina comarca del Almanzora se subleva. La ciudad de Purchena, cabeza del partido y habitada por cristianos, es tomada por los moriscos capitaneados por

(12) Remitimos a los clásicos trabajos de P. LONGÁS, *Vida religiosa de los moriscos,* ed. facsímil con estudio preliminar de Darío Cabanelas, Granada, 1998) y de A. GALLEGO BURÍN y A. GÁMIR SANDOVAL, *Los moriscos del Reino de Granada, según el sínodo de Guadix de 1554* (ed. facsímil con estudio preliminar de B. Vincent, Granada, 1996) y a los diversos estudios de Darío Cabanellas y F. J. Márquez Villanueva.

(13) RUIZ PÉREZ, R.: "El levantamiento morisco en tierras de señorío. El caso del marquesado del Cenete", *Chronica Nova,* 19, 1991, pp. 291-336.

(14) A.M.B., Libro de actas capitulares de 1569, *passim.*

El Maleh el 11 de junio, al igual que Tíjola. Serón, asediada, agunta un mes (hasta el 12 de julio) y la rendición de los defensores no les salva de la muerte[15].

Mientras todo esto sucedía, el corregidor de Murcia descubre un supuesto intento de rebelión de moriscos de Benamaurel concertados con correligionarios de Blanca (en el murciano Valle de Ricote) y de Elda y Novelda, en el reino de Valencia. Los principales cabecillas serían Juan Berberuz, de Elda, y Juan Carrillo de Benamaurel. El asunto no parece que tuviera mayor repercusión[16].

La ciudad de Baza, imposibilitada para defender su jurisdicción y casi su propio casco urbano, se preparaba a pasar el verano más largo y duro de su historia. Sin tropas profesionales, sin armas y con un general enfermo e inexperto, don Enrique Enriquez de Guzmán, no se veía capacitada para hacer frente a los enemigos que acechaban en las sierras cercanas.

En diversas ocasiones se pidió ayuda desesperada a localidades vecinas de los reinos de Murcia y de Jaén, que mandaron algunas milicias indisciplinadas que sólo pretendían robar y volver a sus casas. Los alojamientos de estas tropas en casa de los moriscos de la ciudad y su tierra, fueron causa directa de la ruina económica y de la huida a las montañas, con los rebeldes, de gran parte de los conversos.

La llegada de un nuevo general, don Antonio de Luna, parece que reactivó algo el ánimo de los bastetanos. Las medidas de defensa que estableció fueron diversas: se repartieron 400 arcabuces entre los vecinos de la ciudad, se cerraron las puertas de la muralla y se atajaron calles, especialmente en la Morería, de cuyos habitantes se desconfiaba. Desde la alcazaba se organizó un sistema de atalayas, con ramificaciones en las distintas villas, que avisaban con ahumadas de la llegada de los enemigos. También se establecieron rondas nocturnas en puertas y murallas[17]. Todo esto no impedía que cada día aparecieran muertos, en los alrededores de la ciudad, vecinos incautos que salían a cultivar sus huertas o a apacentar sus ganados[18].

(15) MÁRMOL CARVAJAL, L. del: *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada*, Málaga, 1991, pp. 181-186. También interesa J.A. TAPIA GARRIDO: "Rebelión de los moriscos del Almanzora", *Roel*, 6, 1985, pp. 35-55.

(16) Archivo General de Simancas, Cámara de Castilla (en adelante, A.G.S., C.C.), leg. 2153, fol. 125.

(17) (17) A.G.S., C.C., leg. 2152, fols. 170 y 171.

(18) MAGAÑA VISBAL, L.: *Baza histórica*, ed. y estudio introductorio de J. Castillo Fernández, Granada, 1996, p. 109.

Ese verano, y los sucesivos, los segadores tuvieron que salir a hacer su trabajo escoltados por soldados armados con arcabuces; aún así, algunas cosechas cultivadas en lugares lejanos, como la Sierra, el Campo de los Algibes (actual Cuevas del Campo) o la zona de Vertientes (entre Cúllar y Chirivel), no se pudieron recoger por la negativa de los jornaleros a exponerse[19]. Para colmo, el desabastecimiento y el hacinamiento de la población provocó la aparición de la temida peste, que causó en la ciudad más bajas que los mismos enemigos.

El mes de septiembre fue clave en el desarrollo del conflicto en la comarca. El día ocho, festividad de la Virgen de la Piedad, la audacia de los rebeldes les llevó a intentar incendiar, sin éxito, los molinos de la Ribera de Baza. A la noche siguiente, los veinte vecinos moriscos que quedaban aún en Freila huye con los rebeldes a la sierra, dejando despoblado el lugar[20]. El 14 por la noche 1.500 moriscos procedentes del Almanzora entraron a sangre y fuego en Cúllar, llevándose con ellos a la totalidad de la población, que ya estaba avisada del ataque. La guarnición cristiana, compuesta por 70 soldados, se refugió en el fuerte desde donde arcabucearon a los rebeldes. Murieron tres vecinos cristianos y ocho moros. Tras pegar fuego a algunas casas y a la iglesia los atacantes se retiraron. Los refuerzos de Baza no llegarían hasta varias horas más tarde. El general cristiano, don Antonio de Luna, se quejaba amargamente de la insostenible situación con estas palabras: "quedan agora tres lugares solos en esta hoya de çinco que heran. Tengo entendido que con mucha brevedad harán lo mismo"[21].

Y es que los cristianos sabían que existía un plan para atacar Baza. La captura de varios rebeldes confirmó sus sospechas. Poco días antes de la huida de los moriscos de Freila y de Cúllar, fue apresado, a tres leguas de Baza, Alonso Rabadán, morisco de Zújar, que venía con otros dos moros a por azufre de Benamaurel, sin duda para la fabricación de pólvora[22]. Por su testimonio sabemos que se había fugado de su pueblo hacía dos meses y se había unido a los rebeldes de Tíjola. Según declaró, los moros tenían decidido poner cerco a Baza desde el privilegiado paraje de las Siete Fuentes, con objeto de cortar el suministro de agua a la ciudad. Cuando esto sucediera, estaba acordado que todos los pueblos de la Hoya se alzarían y vendrían sobre la ciudad. La

(19) A.M.B., Libro de actas capitulares de 1569, *passim.*
(20) A.G.S., C.C., leg. 2152, fol. 202.
(21) A.G.S., C.C., leg. 2152, fol. 235.
(22) A.G.S., C.C., leg. 2152, fol. 236.

implicación de los moriscos de la zona era clara: "que oyó dezir en el Real de los moros que se carteavan con cartas del lugar de Benamaurel y Caniles; y esto vio porque vido leer cartas misivas escriptas en arávigo y que no save quién las escrivió". Añadía Rabadán "que de la sierra viene cada día moros a Freyla y a otros lugares como es Benamaurel y Caniles y Çújar y de otros muchos lugares, que les dan avisos a los vecinos de los dichos pueblos y les salen a resçibir a las viñas de cada lugar porque no los vean de noche, ansí moriscos como moriscas"; y "que ya tiene dicho que ay maestros que hazen pólvora y que los adereços para hazello llevan de Benamaurel, como es alcrebite [azufre], y que el salitre que ellos allí lo tienen de paredes y de otras partes..."

Por aquellos días se debieron producir los intentos fallidos para levantar Caniles, el lugar más poblado de moriscos y más cercano a la zona rebelde, y de Orce, ambos desbaratados por la diligencia de don Juan Enriquez de Baza[23]. Esta conexión con la zona rebelde del Almanzora provocaría, a la postre, la conocida sublevación de Galera, al mes siguiente, donde se refugiaron e hicieron fuertes moriscos de Orce, Castilléjar y Huéscar[24]. La villa no caería hasta la llegada del potente ejército comandado por don Juan de Austria y tras duro asedio que se prolongó hasta febrero de 1570. Después de la literal destrucción de Galera las tropas cristianas iniciaron el tan anhelado avance sobre el Almanzora, que constituyó un auténtico paseo militar. Con ello se alejaba definitivamente de la región el peligro de sublevación, pero comenzaba una dura singladura para los moriscos, tanto para los rebeldes como para los leales.

## 3. Los que se fueron

Coincidiendo con estas campañas de la primera mitad de 1570, se produjeron las primeras expulsiones preventivas de cientos de moriscos de paz de las ciudades de Granada, Guadix y Baza en febrero y marzo de ese año, con las que se pretendía evitar el apoyo que prestaban solapadamente a los rebeldes[25]. El destierro de los de Baza, encomendado al marqués de Camarasa,

(23) FOULCHE-DELBOSC, R.: "Documents relatives a la guerre de Grenade", *Revue Hispanique*, 31, 1914, pp. 488-523.

(24) Esta conexión entre los rebeldes provocó un intento de "progrom" en Huéscar contra los moriscos que no se unieron a aquéllos y el saqueo del barrio musulmán por parte de sus vecinos cristianos viejos. Los moriscos oscenses, encerrados en el pósito del duque de Alba, al que se prendió fuego, salvaron la vida por la decidida intervención del gobernador de la ciudad. MÁRMOL, p. 206.

(25) El mejor estudio de conjunto sobre la expatriación de los granadinos de origen musulmán sigue siendo el de B. VINCENT: "La expulsión de los moriscos del Reino de Granada y su reparto en Castilla", *Andalucía en la Edad Moderna...*, pp. 215-266.

con tropas del reino de Jaén, se retrasó hasta finales de abril. Según don Pedro de Deza, presidente de la Chancillería de Granada: "de Baça y los tres lugares de su Hoya [Caniles, Benamaurel y Zújar], por los testimonios y cartas que tengo del marqués de Camarasa se juntaron mill y quatroçientos y çinco" moriscos[26]. Si consideramos que antes de la guerra estas cuatro poblaciones sumaban un total de unos 7.800 habitantes de origen musulmán, esta primera expulsión habría afectado tan sólo a algo menos de la quinta parte del total. El resto debía de continuar huido en las sierras. Esta saca se prolongó hasta el mes de mayo y tenía como destino la localidad manchega de Ocaña, a través de Quesada, Villanueva del Arzobispo, Villamanrique, Villanueva de los Infantes, La Membrilla y Manzanares[27].

Ese mismo mes de mayo se publicaron varios bandos en los que don Juan de Austria ofrecía el perdón a los moriscos rebeldes que vinieran a rendirse y a entregar las armas a lugares establecidos para ello. A finales de junio don Juan Enriquez comunicaba al rey "que los de Baça y su hoya, de Caniles, Venamaurel y Çurgena (sic, por Zújar) y los otros lugares convezinos están ya todos en sus casas paçíficos y tan quietos como si no huuiera pasado nada por ellos"[28]. Con estos moriscos rendidos, recogidos a lo largo del verano y el otoño, se procedió a la expulsión principal, que se produciría durante el mes de noviembre. El plan afectaba a todo el reino de Granada y consistía en recoger a todos los conversos del reino un mismo día, festivo, "juntándolos en las partes que paresçerá, con ocasión de quererlos hablar para tratar de cosas de su benefiçio", lo cual era según el autor del plan, "la mayor dificultad de todas". Se trataba, en definitiva, de engañar a los afectados para que no conocieran su destino. Tras tenerlos juntos "se encaminarán bajo excusa que S.M. los lleva a tierras donde tengan qué comer por la gran necesidad que hay este año". Se les aseguraría que cuando hubiera abundancia volverían, por lo que sólo deberían llevar algo de ropa, sin consentirles cargar de impedimentos ni cosas de embarazo[29].

En nuestra comarca, el encargado de dirigir la operación fue don Alonso de Carvajal, señor de Jódar. Todos los moriscos reducidos fueron concentrados en sus respectivas parroquias a comienzos de noviembre y conducidos hasta la ciudad de Baza, desde donde partieron hacia Albacete. El itinerario, en medio

(26) A.G.S., C.C., leg. 2154, fol. 58.
(27) A.G.S., C.C., leg. 2153, fol. 157.
(28) A.G.S., C.C., leg. 2153, fol. 158.
(29) A.G.S., C.C., leg. 2154, fol. 383.

de la nieve y el frío, discurría por la Venta de Serrano, Jumilla, Tobarra y Venta de Mercadillo. Por allí se introdujeron en La Mancha, siendo repartidos por Toledo, Madrid y Castilla la Vieja. Según Domínguez Ortiz y Vincent, el contingente bastetano estaba compuesto por 2.400 hombres de más de catorce años y menos de sesenta, acompañados de un gran número, sin determinar, de viejos, mujeres y niños[30]. Desconocemos el volumen de bajas que hubo en el trayecto pero éstas debieron de ser muy abundantes.

El goteo de expulsiones duraba aún en junio de 1571[31]. El 12 de ese mes el contador Francisco de Turiso, comisionado de don Alonso Mexía, entregó al corregidor de Toledo 210 moriscos granadinos que habían logrado hasta el momento eludir la expulsión. Se trataba de artesanos bastetanos (panaderos, horneros, herreros, cantareros), con sus familias, y toda una serie de moriscos "leales" y "rebelados" de Caniles, Cúllar y otros pueblos del obispado de Almería. Habían sido conducidos a través de Quesada, Villanueva del Arzobispo, La Membrilla..., no sin que huyeran algunos, como fue el caso de dos moriscos de Cortes, y que hubiera que dejar a ciertos viejos que no podían caminar en varios de estos pueblos. Este contingente fue repartido entre Toledo y Alcalá de Henares.

Antes de la salida hacia la ciudad imperial, doce importantes y leales familias de moriscos de Caniles, Benamaurel, Zújar y Baza fueron entregadas al noble don Juan Enriquez, de Baza, que quedó obligado a protegerlas y llevarlas a 40 leguas del reino de Granada. También se concedieron otras treinta casas de moriscos a don Jorge de Alarcón para repoblar su señorío de Valverde, en el obispado de Cuenca[32].

Las zonas de destino de los moriscos de la región fueron variadas. Así, encontramos cristianos nuevos de:

—Baza: en Ocaña (procedentes de la primera saca del verano de 1570) Baeza, Antequera, Albacete, Murcia, Toledo, Medina del Campo, Illescas y Alcalá de Henares.

—Caniles: existían dos grandes colonias de moriscos cañileros en Alcalá de Henares y en Beas de Segura. También encontramos algunos en la ciudad de Murcia.

—Benamaurel: en Ocaña, Salamanca y Avila. También en Alcázar de San Juan, localidad en la que la extracción del salitre tenía gran importancia, por

(30) DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. y VINCENT, B.: *Historia de los moriscos...*, p. 51.
(31) A.M.B., Actas capitulares, sesiones de 23 y 26 de mayo de 1571.
(32) A.G.S., Contaduría Mayor de Cuentas, 3ª época, leg. 3543, 21.

lo que no sería extraño que los moriscos de la localidad granadina, expertos en esta materia, fueran remitidos allí ex profeso. Algunos en la jurisdicción de Orihuela.

—Cúllar: la mayoría fueron esclavizados por rebeldes, pero encontramos algunos en Caravaca, Valverde (Cuenca) y en pueblos cercanos a Madrid: Carabanchel Alto, Villaverde...

—Zújar: en Úbeda, Murcia, Ocaña y Ávila.

—Freila: Los moriscos de este lugar correrían igual suerte que los de Cúllar. Algunos aparecen en Getafe (Madrid).

—Huéscar: reino de Murcia (Lorca y Caravaca)

Es decir, podemos localizar moriscos del Norte de Granada, en tres grandes zonas: reino de Murcia (la capital, Lorca, Beas y Caravaca), Meseta Sur (zona manchego-madrileña) y Meseta Norte (Ávila, Salamanca...)

La vida en el exilio fue dura, auque algunos lograron medrar bastante, como fue el caso de parte de la familia Enriquez Meclín, oriundos de Benamuarel e instalados en Ávila, donde se convirtieron en una de las familias de mercaderes y prestamistas más importantes de la ciudad logrando, incluso, escapar a la definitiva expulsión de 1610[33].

En años sucesivos se produjeron varias "resacas" de moriscos que permanecían, con o sin licencia, en el reino y de aquellos que habían regresado ilegalmente. En octubre de 1575 se realizó una expulsión parcial en la zona de Baza, por orden del Consejo de Población de Granada y dirigida por Juan de Aguilera, pero desconocemos su amplitud[34].

La "resaca" más famosa en todo el reino de Granada se realizó catorce años después de acabada la guerra. En el partido de Baza y su comarca el encargado de realizarla fue el comisario regio Bartolomé Portillo de Solier, en abril de 1584[35]. Los cristianos nuevos ya conocían su destino desde varios meses antes, al haberse publicado bandos contundentes, y se apresuraron a vender cosechas y propiedades. Así, Francisco Alascar, morisco de Zújar, no tuvo más remedio que aceptar lo que le quiso pagar un poderoso vecino de

(33) Esta familia ha sido estudiada magníficamente por el profesor S. de TAPIA, en su libro *La Comunidad morisca de Ávila* (Salamanca, 1991). Cfr. también CASTILLO FERNÁNDEZ, J.: "Hidalgos moriscos: ficción histórica y realidad social. El ejemplo del linaje Enriquez Meclín de la Tierra de Baza (siglos XV-XVIII)", *Mélanges Louis Cardaillac*, Zaghouan (Túnez), 1995, vol. I, pp. 161-180.

(34) A.M.B., Actas capitulares, sesión de 31 de octubre de 1575.

(35) Cfr. LAPEYRE, H.: *Geografía de la España morisca*, Valencia, 1986, p. 156.

Baza por las 12 fanegas y media de trigo y cebada que tenía sembradas para la cosecha de ese año[36].

Este destierro afectó a moriscos que hasta entonces no habían sido molestados, como fue el caso de los hermanos Juan y Luis Alguacil, de Benamaurel. El 6 de abril daban poder a su suegro, el influyente Pedro Enriquez, para que suplicara al rey que fueran "dexados en la dicha villa con nuestras mugeres e hijos, según y como lo emos estado y estamos después del levantamiento deste reino e que no nos conprehendan los vandos publicados por mandado de S.M. contra los moriscos deste reino, en virtud de la liçençia y recaudos que tenemos de su Real Magestad[37]".

Los moriscos de la ciudad de Baza fueron concentrados en el hospital de la Trinidad y trasladados a Huéscar, lugar de reunión de los expulsados de toda la región. La composición de este grupo era la siguiente: 65 personas de Baza y su tierra (Caniles, Zújar, Freila, Macael y Laroya), 107 de Huéscar, 93 de los Vélez y su tierra, 52 de Orce (incluyendo Cortes) y algunos más de Purchena y la Tierra de Vera. Desde Huéscar, un total de 370 moriscos fueron conducidos a través de Moratalla, atravesando La Mancha y toda Castilla hasta ser entregados en Ciudad Rodrigo (Salamanca). 38 de estos moriscos tuvieron la mala suerte de ser desviados a las minas de Almadén al pasar por Villarrobledo. Del grupo que partió llegaron a la ciudad salmantina, quitando muertos y encomendados por el camino, 282, además de dos niños que nacieron durante el trayecto[38].

Hasta la expulsión de 1609 no tenemos noticias de que se produjeran más sacas de moriscos. De este último y definitivo destierro no abundan los datos para el reino de Granada, del que se sabe que salieron apenas dos millares de conversos. Lo cierto es que parte de la comunidad morisca de la región había sido descabezada entre 1606 y 1608 en un gran proceso inquisitorial, por prácticas islámicas, que afectó a 45 individuos de Baza y Caniles[39]. Paradójicamente, muchos de ellos habían sido reconocidos con anterioridad como buenos cristianos y se les había devuelto sus haciendas y privilegios[40].

(36) Archivo de Protocolos de Granada, distrito de Baza (en adelante A.P.G.), nº 143, fol. 73 vto.
(37) *Ibidem*, fol. 75.
(38) A.G.S., C.C., leg. 2187.
(39) GIL SANJUÁN, J.: "Ofensiva final antimorisca de la Inquisición granadina", *Baetica*, 12, 1989, pp. 189-196.
(40) Como fue el caso de Juan Adán, jurado del concejo bastetano, o el de Juan de Quirós. Cfr. mis trabajos "Las propiedades de sus vecinos. El Ramo de Censos Sueltos de la Renta de Poblacion del reino de Granada y la venta de bienes moriscos en la ciudad de Baza (1572-1592)", BARRIOS AGUILERA, M. y ANDÚJAR CASTILLO, F. (eds.): *Hombre y territorio en el Reino de Granada (1570-1630). Estudios sobre repoblación*, Almería, 1995, p. 217, y "Arrendamientos de bienes confiscados a moriscos en Baza y su Tierra (1571-1616)", *Chronica Nova*, nº 21, 1993-1994, p. 86.

Del resto nada sabemos, aunque según la Iglesia Colegial de Baza, en una queja que elevaba en 1622,

"*por la sigunda espulsión que (...) Filipe Tercero, que sea en gloria, mandó hacer de los moriscos deste reyno se sacaron munchos dellos, vecinos desta çiudad y de las villas de su jurisdición; por la qual espulsión, los diezmos que se davan a la dicha yglesia resçivieron disminuçión...*[41]"

## 4. Los que se quedaron

El tema de los moriscos que permanecieron en el reino de Granada tras la supuesta expulsión total de la minoría ya ha sido abordado en su globalidad por autores como Ana Herrera, Domínguez Ortiz y, sobre todo, en un emblemático artículo de Bernard Vincent publicado en 1981[42]. Últimamente han aparecido algunos estudios regionales, como los de A. Muñoz Buendía para el caso almeriense, y algunos míos, para la Tierra de Baza[43].

Existen tres grandes grupos de moriscos que quedaron en Granada tras 1570: los monfíes o bandoleros (un auténtico maquis oculto en las sierras), los esclavos y los moriscos libres. Vamos a ocupamos, con diferente extensión, de cada uno de ellos.

Los monfíes eran combatientes moriscos que se negaron a rendirse tras el fin de la guerra y que se dedicaron a asaltar, robar y asesinar a los nuevos colonos que llegaban desde Castilla para repoblar el reino[44]. En nuestra región, alejada de la costa (y por tanto del apoyo norteafricano), quedaron pocos; lo cual no quiere decir que no existieran. De hecho, hasta bien entrado el año 1571 (casi un año después del fin de la guerra) el ayuntamiento de Baza no ordenó abrir las puertas de la ciudad, declarando que "Nuestro Señor es servido que esta tierra está pacífica y fuera de peligro". Paradójicamente, hubo de seguir funcionando el sistema de escoltas y convoyes para abastecer la ciudad[45].

(41) Archivo Diocesano de Guadix, leg. 3388.

(42) VINCENT, B.: "Los moriscos que permanecieron en el Reino de Granada después de la expulsión de 1570", *Andalucía en la Edad Moderna...*, pp. 215-266. HERRERA AGUILAR, A.S.: "La población morisca de Granada a partir de 1570", *Actas del I Congreso Historia de Andalucía, Andalucía Moderna-I*, Córdoba, 1978, pp. 101-107; DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: "Algunos documentos sobre moriscos granadinos", *Estudios de Historia económica y social de España*, Granada, 1987 (publicado inicialmente en 1974).

(43) MUÑOZ BUENDÍA, A.: "Supervivencia de la población morisca en Almería después de la expulsión de 1570: ejemplo de algunas familias", *IX Congreso de Profesores-Investigadores "Hespérides"*, El Ejido, 1990, pp. 503-524; CASTILLO FERNÁNDEZ, J.: "Luis Enriquez Xoaida..." e "Hidalgos moriscos..."

(44) VINCENT, B.: "El bandolerismo morisco en Andalucía (siglo XVI)", *Minorías y marginados...*, pp. 173-197.

(45) A.M.B., Actas capitulares, sesiones de 5 de enero y 20 de abril de 1571.

En las montañas del norte de Granada permaneció un puñado de monfíes que fueron perseguidos con saña por cuadrillas de soldados pagadas por las autoridades. En la Navidad de 1571 el ayuntamiento de Baza organizó una "correduría" con voluntarios, que durante ocho días batieron las sierras colindantes en busca de moros[46]. En agosto del año siguiente se denunció la existencia de un grupo de 40 a 50 bandidos moriscos en los alrededores de Baza. Para aniquilarlos, los propietarios de ganado subvencionaron la salida de otra correría con el objeto de evitar los daños que causaban en sus rebaños y pastores[47]. En octubre de 1572 y en febrero de 1573 todavía salieron cuadrillas desde Baza para recorrer las sierras vecinas[48]. Y es que ésta fue la época dorada de El Joraique, bandolero morisco que sembró el terror en la vecina Sierra de Filabres y que puso en peligro la repoblación de aquella zona almeriense. Con el tiempo estos grupos fueron desapareciendo y eran prácticamente inexistentes a la altura de 1577.

Aparte de los contingentes organizados por las autoridades, también existieron grupos de caza-recompensas: particulares que se dedicaban a capturar monfíes a cambio de una cantidad que abonaba la Corona. La más famosa cuadrilla de caza-recompensas de la zona fue la de Volteruela (actual Puebla de Don Fadrique). En febrero de 1572, su capitán, Alonso Jiménez otorgó poder a un procurador para "pedir e demandar, reçibir y cobrar todo lo que se les deve y debiera de los moros que matan y de las cabeças que traen" y para que cobrase a las autoridades de Granada las cabalgadas que han hecho "e hicieren en adelante"[49]. El precio que alcanzaba una cabeza de moro en Baza era realmente suculento: 20 ducados[50], el equivalente al sueldo de un trabajador manual durante cinco meses.

Otro contingente de moriscos que quedaron, más numeroso que el anterior, lo constituyeron los esclavos cautivados durante el conflicto[51]. Más bien deberíamos decir las esclavas, pues los hombres solían ser ajusticiados. La primeras referencias a ventas de moriscos, "habidos de buena guerra", en la

(46) *Ibidem*, sesión de 24 de diciembre de 1571.
(47) *Ibidem*, sesión de 29 de agosto de 1572.
(48) *Ibidem*, sesiones de 20 de octubre de 1572 y 5 de febrero de 1573.
(49) (49) A.P.G., nº 227, fol. 203.
(50) *Ibidem*, fol. 741.
(51) A la espera de la publicación de la magnífica tesis doctoral de Aurelia Martín Casares, sobre la esclavitud en la Granada del siglo XVI, puede ser ilustrativo del problema la recopilación documental realizada por C. ASENJO SEDANO: *Esclavitud en el Reino de Granada, S. XVI: las Tierras de Guadix y Baza*, Granada, 1997.

ciudad de Baza son de febrero de 1569. Se trata de mujeres y niños procedentes del marquesado del Cenete y de otros lugares rebeldes como Abla, Abrucena y Gérgal, capturados en cabalgadas organizadas desde la misma ciudad o desde Almería. Casi siempre encontramos en los documentos notariales el triste binomio de madre con hijos pequeños. Luego comienzan a aparecer algunos esclavos de la Alpujarras, a medida que iban cayendo pueblos bajo el empuje del ejército comandado por el marqués de los Vélez. La explosión de este mercado humano en Baza se produce a partir de 1570 con la toma de Galera por don Juan de Austria y con la conquista posterior de las diversas villas del Almanzora, especialmente de Serón (tomada en febrero), donde se habían refugiado los moriscos huidos de Freila, Baza, Caniles y sobre todo, de Cúllar. La ciudad se convirtió en un centro de redistribución de cautivos: los soldados los vendían a los vecinos a bajo precio y éstos los revendían a mercaderes que los llevaban fuera del reino de Granada. En este despreciable comercio participaron todos los estamentos sociales de la ciudad, desde los regidores a los artesanos, pasando por mercaderes, moriscos colaboracionistas y hasta los clérigos. Se dio la triste circunstancia de que algunos cristianos compraron como esclavos a antiguos paisanos suyos. Así, por citar sólo un ejemplo, en 1571 el beneficiado Tarifa, cura de Caniles, adquirió por 12 ducados a Diego Manzor, esclavo morisco que antes había sido feligrés suyo[52].

El lado positivo de todo esto, si es que pudo existir, fue el frecuente rescate de esclavos por parte de sus familiares o por otros moriscos que ni siquiera conocían al cautivo; demostrando una vez más la solidaridad que existía entre los miembros de la minoría.

El mercado de esclavos procedente de la guerra tuvo que ser regulado por la Corona pues los aventureros cristianos se dedicaban a capturar a todo tipo de moriscos, fueran rebeldes o de paces. Se prestó especial atención a los niños, a los que se prohibió cautivar siendo menores de doce (los niños) y de nueve años (las niñas). En la práctica, por un subterfugio legal, los niños continuaron esclavizados mediante el sistema de la "administración". Según Vincent los administrados eran "niños huérfanos libres pero dependientes de una persona privada a quien han sido confiados"[53] por un tiempo determinado, que podía ser de hasta 20 años.

(52) A.P.G., nº 114, afio 1571, fol. 3.
(53) VINCENT, B.: "Los moriscos que permanecieron...", p. 272.

Aunque hubo reiteradas órdenes para que los esclavos moriscos abandonaran el reino de Granada, en la práctica continuaron en él casi sin problemas, por la presión que ejercían sus influyentes amos y las autoridades locales. A la altura de 1580 el número de esclavos y de moriscos en administración en la Tierra de Baza era de 112 individuos, el 35 % de los cristianos nuevos que permanecían en ella legalmente[54].

Antes de abordar el grupo de los que permanecieron con licencia real, debemos referirnos rápidamente de los que regresaron, legal o ilegalmente. Las propias autoridades locales, fundamentalmente el ayuntamiento de Baza, fomentaron la vuelta de moriscos imprescindibles para continuar la producción o para delimitar las propiedades a repartir entre los colonos. La solicitud de regreso o permanencia de los "seises", moriscos que conocían en profundidad la propiedad de la tierra y los sistemas de riego y que eran necesarios para asentar e instruir a los colonos castellanos que venían a repoblar, fue muy frecuente. Además de los seises, el concejo de Baza elevó infinidad de peticiones para garantizar la concurrencia de los trabajadores moriscos más demandados. Por ellas sabemos que los trabajos específicos de los moriscos en aquella ciudad eran los siguientes: artesanos del barro (alfareros, tejeros y ladrilleros), albañiles, horneros, trabajadores de la seda (recolectores de la hoja, hiladores, teñidores...), cañeros, jaboneros, manufactureros de aperos de labranza (albardas, ubios y arados) y herreros[55]. El prior de San Francisco de Baza solicitó, sin éxito, la vuelta de un morisco para cultivar la huerta de su convento[56]. En general, estas peticiones no fueron atendidas.

Para los que regresaban de forma ilegal, las penas eran realmente duras. Al que se detuviera, no ya en el reino sino a menos de de diez leguas de él, se le mandaría ahorcar. Posteriormente esta pena fue conmutada por la de galeras, que en la práctica equivalía a aquélla, pero que era más rentable para la Real Armada. Estas penas no eran ninguna broma: en 1576, dieciséis moriscos de Caniles, alistados inicialmente en Salamanca y en Alcalá de Henares y que estaban avecindados en Beas de Segura desde hacía más de cinco años, fueron condenados a penas de 200 azotes y conducidos a Cartagena para bogar durante diez años en las galeras reales[57].

(54) A.G.S., C.C., leg. 2182.
(55) A.M.B., Actas capitulares, sesiones de 6-IV-1573, 7-1-1575, 31-X-1575, 12-III-1579 y A.G.S., C.C., leg.. 2180 y C.C.-Pueblos, leg. 3, fol. 160.
(56) A.G.S., C.C.-Pueblos, leg. 3, fol. 156.
(57) A.G.S., C.C., leg. 2178.

Los regresos clandestinos muchas veces estaban fomentados por rumores de que el rey perdonaba a los moriscos y de que les permitía volver. Uno de estos infundios se extendió por toda Castilla en 1577. En Alcalá de Henares los moriscos de Caniles incluso llegaron a recoger dinero para gestionar las supuestas negociaciones con la Corona[58]. Era tal la excitación de los cristianos nuevos que, en Ciudad Real, con la esperanza del regreso, "las moriscas que hilaban no querían tomar de una libra arriba de hilado por dezir que otro día se avían de partir ni querían tanpoco tomar una tela, y las que criaban seda otros años dezían lo mismo"[59].

Los que permanecieron legalmente fueron bastantes en nuestra comarca, si la comparamos con otras zonas del reino. En el año 1580 estaban censados en Baza y su tierra 379 moriscos, entre libres y esclavos, lo que convertía a la región en la cuarta del reino con más moriscos (detrás de Granada, Málaga, Vélez Málaga y Guadix). En la comarca de Huéscar había oficialmente 233 moriscos[60].

Pero más que el número, en el Norte de Granada destacaba la "calidad" de estos moriscos. Contamos con un recuento hecho en 1577 de los moriscos que permanecían por orden real en el reino, generalmente como conocedores de tierras, regadores, etc. en el que consta el valor de sus bienes. Pues bien, a partir de este documento Vincent destaca que "veintiséis de los 128 privilegiados, pertenecen a la tierra de Baza (Benamaurel, Cúllar, Caniles, Zújar). En estos cuatro pueblos, frente a los veintiséis con fortuna, sólo figuran cuatro sin bienes". Y llama la atención sobre la riqueza personal de Juan de Ronda Alhaquin, seise de Caniles, valorada en 1.600 ducados, la segunda de todos los moriscos del reino[61].

¿Es casual que los cristianos nuevos más ricos sean los que consigan quedarse? Creo que no. La explicación a este binomio riqueza-permanencia cuenta con varios factores:

—muchos de ellos eran personajes poderosos en sus localidades antes de la rebelión. Generalmente sus familias detentaban el cargo de alguacil, que era la correa de transmisión y control entre la masa morisca y las autoridades cristianas. Contamos con varios ejemplos en la comarca: los Alférez de Zújar o los Enriquez Meclín de Benamaurel fueron alguaciles de sus pueblos desde

(58) A.G.S., C.C., leg. 2179.
(59) *Ibidem.*
(60) VINCENT, B.: "Los moriscos que permanecieron...", p. 270.
(61) *Ibidem*, p. 273.

principios del XVI y lograron evitar la expulsión. También estaban los regidores moriscos de la ciudad de Baza, caso de la familia Muñoz Reduán, que eran al mismo tiempo repartidores al por mayor de la farda en la comarca, junto a otro eminente estirpe, los Enriquez Gilhaire.

—estos ricos y poderosos moriscos se opusieron a una alocada rebelión en la que tenían mucho que perder y poco que ganar. Generalmente permanecieron leales y colaboraron al lado de los cristianos en la destrucción de sus correligionarios. No es extraño, por tanto, que muchos de ellos sufrieran represalias en sus personas o en sus bienes por parte de los rebeldes; caso de Hernando Alférez, alguacil de Zújar, al que "a causa de la enemistad que los moros le tenían les habían robado sus ganados, quemado sus cortijos y derribado sus molinos"[62] (se ve que no era precisamente pobre), o de Diego Vélez, de Orce, al que intentaron hacer salir con infundios de la fortaleza de la villa para asesinarlo[63]. O el de Francisco Álvaro, de Caniles, que colaboró en la guerra como espía de don Juan Enriquez y que perdió un rebaño de 90 vacas a manos de los insurgentes[64].

—esta participación en el bando cristiano revistió varios grados: desde labores de espionaje, a fortificación y vigilancia de sus pueblos, alojamiento de las tropas, abastecimiento y escolta a los convoyes que surtían a los ejércitos en campaña, hasta llegar a la participación directa con armas y caballo. Esta última parece muy espectacular, pero no fue infrecuente encontrar moriscos entre las tropas del marqués de los Vélez o de don Juan de Austria. Valeriano Sánchez Ramos publicó recientemente un artículo en el que abordaba el papel de los cristianos nuevos que participaron activamente en el ejército vencedor. Pues bien, de 23 casos analizados, siete son de nuestra comarca. Encontramos, entre ellos, inevitablemente a gente como Luis Enriquez Xoaida, mercader de paños de Baza, Pedro Enriquez, alguacil de Benamaurel o Juan de Ronda Alhaquín, gran propietario y seise de Caniles[65].

—cuando, finalmente, no se puede evitar la expulsión de estos colaboracionistas por lo menos se consigue que queden relativamente cerca del reino o protegidos por algunos nobles, como don Juan Enriquez. Las

(62) A.G.S., C.C., leg. 2172.
(63) *Ibidem*, leg. 2178.
(64) *Ibidem*, leg. 2182.
(65) SÁNCHEZ RAMOS, V.: "Los moriscos que ganaron la guerra", *Mélanges Louis Cardaillac*, Zaghouan (Túnez), 1995, vol. II, pp. 613-627.

autoridades siempre suplicaban que en durante el periplo del destierro los leales fueran apartados de los rebeldes, por temor a represalias[66].

Todos estos servicios, más o menos importantes, fueron esgrimidos tras la guerra por los colaboracionistas en multitud de memoriales remitidos a la Corona pidiendo los más variados asuntos. Lo primero, evidentemente, era eludir los bandos de expulsión. Algunos contaban para ello con generosas licencias otorgadas por don Juan de Austria en las que se les permitía quedar en el reino[67]. Otros lograron regresar al poco tiempo con permiso real. El que conseguía quedar sólo, luego intentaba que volviera su familia y más tarde trataba de recuperar sus propiedades o que se le pagara su equivalencia[68]. Era un proceso largo y costoso, en el que muchos consumieron sus haciendas sin éxito, pagando procuradores y pasando largos años suplicando ante la Corte.

Uno de los intentos más sólidos es el que llevaron a cabo toda una serie de moriscos de Caniles que habían permanecido fieles y colaborado activamente al lado de los cristianos, lo que había producido entre ellos 52 bajas. Entre 1574 y 1575 litigaron ante el Tribunal de los Tres Jueces (instancia establecida para dirimir todos los asuntos relacionados con la guerra y la expulsión) no ya para regresar, sino para que les fueran devueltas sus propiedades con objeto de venderlas y comprar otras en sus nuevas residencias. Las alegaciones, desde el punto de vista jurídico, eran irrefutables:

> "*V.M. manda y promete en la carta de yncorporaçión que, constando de seruicios y auer sido leales vasallos, V.M. no solamente no les quitará sus haziendas, mas les hará más merced, como suele y acostumbra a quien bien sirue*"[69].

El problema de qué hacer con los moriscos de paces, injustamente expoliados y expulsados, torturó constantemente a Felipe II, conocido como el "rey prudente". A los rebeldes se les podía confiscar sus bienes por el delito de traición pero a los leales sólo se les podía expropiar por la imposibilidad que

(66) El concejo de Baza suplicaba que "ya que esto no aya lugar [el respeto de las mercedes hechas por don Juan de Austria a moriscos leales], ni que se queden en esta çibdad, manden que vayan de por sy apartados de los moriscos que an sydo reuelados y que no se les haga molestia ni maltratamiento". A.M.B., Actas capitulares, sesión de 23 de mayo de 1571.

(67) Éste fue el caso de Juan Abenomar, vecino de Orce, que consiguió en febrero de 1570 una real provisión de don Juan de Austria para que él y su familia permaneciesen en el reino por su colaboración en la defensa de la villa. A.G.S., C.C., Libro de cédulas nº 264, fol. 31.

(68) Luis López Gualid, de Caniles, relataba en un memorial que se le había permitido permanecer a él sólo, pero solicitaba el regreso de su mujer e hijos y la devolución de sus bienes para él y sus herederos (A.G.S., C.C., leg. 2180)

(69) *Ibidem.*

tenían de disfrutarlos al no poder permanecer en el reino. Pero ésta, como cualquier otra expropiación, necesitaba de una compensación económica[70]. De hecho, el rey pidió reiteradamente consejo a juristas y teólogos sobre la mejor forma de recompensar a estos leales vasallos, pero nunca se dio una solución global, que habría sido muy costosa y hubiera puesto en peligro el ya de por sí débil proceso repoblador[71]. Por lo tanto, este problema siempre se abordó de modo individual y reclamaciones, como la de los moriscos de Caniles, no llegaron a fructificar.

El hecho de haber conseguido eludir la expulsión en un primer momento no era garantía de permanencia en los lugares de origen o de mantenimiento del estatus económico. De hecho, incluso los seises, una vez terminado su trabajo en los apeos y repartimientos, fueron devueltos a Castilla como fue el caso de García Alascar, conocedor de Zújar, o de Luis Gómez, de Cúllar[72].

Es relativamente frecuente encontrar el siguiente problema adicional: cuando moría el cabeza de familia al que se le había hecho la merced de conservar sus propiedades, los administradores de la Hacienda Real, que consideraban el disfrute de aquéllas como vitalicio, confiscaban esos bienes y los sacaban a subasta. Las reclamaciones de viudas (a las que incluso se despojaba de sus bienes dotales) e hijos fueron muy abundantes, tratando de que dichos bienes se reconocieran como hereditarios[73]. Una minoría lo consiguió, pero la mayor parte pasó a engrosar el nutrido grupo de moriscos sin bienes.

Como dato curioso destacar que muchas de estas haciendas, que ya no se dividieron entre los colonos cristianos por haber transcurrido varios años desde que se confeccionaran las suertes y se hiciera el repartimiento, fueron alquiladas por la Real Hacienda a familiares de los antiguos propietarios o a otros moriscos. En uno de mis trabajos me he ocupado del particular, contabilizando hasta once de estas haciendas (compuestas por casa y tierras de riego y secano) en localidades como Zújar (4 casos), Caniles (5 casos), Cúllar

(70) BIRRIEL SALCEDO, M.M.: *La tierra de Almuñécar en tiempo de Felipe II. Expulsión de moriscos y repoblación*, Granada, 1989, especialmente el apartado "El derecho a los bienes moriscos", pp. 46-55.

(71) El monarca volvió a interesarse por el tema, al menos, en tres ocasiones durante los años 1573,1578 y 1580. CASTILLO FERNÁNDEZ, J.: "El sacerdote morisco Francisco de Torrijos: un testigo de excepción en la Rebelión de las Alpujarras", *Chronica Nova*, 23, 1996, p. 483.

(72) CASTILLO FERNÁNDEZ, J.: "Arrendamientos de bienes de moriscos...", p. 97.

(73) Varios de ejemplos podemos encontrar en A.G.S., C.C., leg. 2180: los hijos de Luis Alférez y Luisa Enriquez o la viuda de García de la Huerta el Coraji, todos de Caniles; o el de Francisca de Torres Muçia, viuda de Francisco Enriquez, vecina de Baza...

y Benamaurel (con un caso respectivamente)[74]. En alguna ocasión, fue el mismo dueño despojado el que alquiló sus propios bienes inmuebles. Así, a Jorge Martín Chillón, que era vecino de Zújar y seise de Freila, al terminar su trabajo como conocedor de esa villa le fueron expropiadas sus tierras a cambio de 100 ducados. A pesar de eso, continuó cultivándolas en arrendamiento durante más de quince años, sucediendo en su disfrute la viuda, María Pérez, que las trabajó hasta, al menos, el año 1611.

En los lugares donde no se produjo un proceso de colonización y reparto de los bienes de moriscos expulsados, como en Baza y en Huéscar, los bienes inmuebles incautados se beneficiaron mediante arrendamientos y ventas de los mismos entre los vecinos de esas poblaciones. Ni que decir tiene que algunos cristianos nuevos que permanecieron "con orden" consiguieron adquirir multitud de propiedades de sus antiguos vecinos del barrio moro, en algún caso gastando fuertes sumas. En Baza, el mercader Luis Enriquez Xoaida gastó más de 250.000 mrs. en casas y tierras de riego, Juan Adán, jurado de la ciudad, casi 70.000 y Luis el Purcheni, seise, más de 100.000[75].

Faltaría hablar, por último, de los moriscos que participaron en el proceso repoblador no ya como agentes reales (seises) o como simples cobradores del censo de población (impuesto que gravaba a las propiedades repartidas)[76], sino como beneficiarios del reparto. Efectivamente, nuestra región es una de las pocas en las que se ha podido detectar la existencia de moriscos, autóctonos y foráneos, como nuevos pobladores; algo impensable en zonas como la Alpujarra o el obispado de Almería.

Por lo que se refiere a cristianos nuevos forasteros he descubierto la presencia de moriscos valencianos que, haciéndose pasar por cristianos viejos, participaron en la repoblación de lugares como Caniles. Algo así era hasta ahora desconocido por la historiografía del tema. De este modo lo denunciaba en junio 1571 un regidor de Baza:

"se vienen a vezindad muchos vecinos de Valençia, que son mudéxares y vienen en ábito de christianos viejos, que no se pueden conosçer. Que pide al señor alcalde mayor e a los demás cavalleros regidores presentes no consientan que se dé vezindad a ningund valençiano ni a otra persona syn que por çibdad

(74) CASTILLO FERNÁNDEZ, J.: "Arrendamientos de bienes de moriscos...", pp. 85-86 y 97-98.

(75) CASTILLO FERNÁNDEZ, J.: "Las propiedades de sus vecinos...", p. 217.

(76) En julio de 1578 el concejo de Benamaurel, gracias a una real provisión que lo autorizaba, nombró cobradores del Censo de Población de ese lugar a los moriscos Luis de Torres el Cuili y García de Baza (A.P.G., nº 141, año 1578, fol. 102).

se vea y examinen las tales personas, porque así conviene al serviçio de Dios Nuestro Señor y a S.M. y a su Real Hazienda"[77].

Efectivamente, si examinamos los libros de repartimiento de Caniles o de Benamaurel encontramos que un porcentaje de repobladores procedía de la actual provincia de Alicante, en concreto de lugares con una población mayoritariamente morisca como Elda, Novelda o Monóvar; o de la misma ciudad de Valencia[78]. Conviene recordar ahora las relaciones previas que existían entre los moriscos del sur valenciano, los del Valle de Ricote y los de la Tierra de Baza, lo cual quizás explique la llegada de estos repobladores de sangre musulmana[79].

En todos los repartimientos de la comarca se permitió la presencia de hasta una quinta parte de naturales del reino[80] (algo totalmente vedado en el resto del reino), pensando en los cristianos viejos que habitaban en estos pueblos con anterioridad a la guerra y en los de localidades cercanas donde no había moriscos ni por tanto repoblación (caso de Castril y Puebla de Don Fadrique). Pero algunos moriscos leales pudieron, sin excesivo esfuerzo, conseguir una suerte de población en sus lugares de origen. Así en 1593 cuatro moriscos de Benamaurel poseían otras tantas haciendas, adquiridas por compra a colonos desengañados e incluso por adjudicación de suertes vacantes por parte del concejo del lugar[81]. Algo similar ocurría en Caniles, donde hemos localizado hasta cinco moriscos en el libro de repartimiento.

Es indudable que, como señaló Vincent[82], la permanencia de un grupo numeroso y cualificado de moriscos sólo pudo conseguirse con la connivencia e intercesión de las autoridades locales y del conjunto de la población. Ya hemos comentado la actitud favorable, por interesada, del concejo bastetano hacia determinados oficiales moriscos y a la presencia de los esclavos. Pero esta opinión no era unánime: en fecha tan temprana como abril de 1570, es decir, en vísperas de la primera expulsión preventiva de los moriscos de las ciudades de Granada, Guadix y Baza, cuatro regidores bastetanos escribieron

(77) A.M.B., Actas capitulares, sesión de 1 de junio de 1571.
(78) Archivo Histórico Provincial de Granada, 5/a-l/34 (Benamaurel) y 5/a-2/46 (Caniles).
(79) Las relaciones familiares, económicas y de todo tipo entre los conversos del Altiplano granadino y los murcianos de la encomienda ricoteña han quedado demostradas recientemente. Cfr. WESTERVELD, G.: *Historia de Blanca (Valle de Ricote), lugar más islamizado de la Región murciana: 711-1700*, Beniel, 1997.
(80) A.H.P.G., Libro de apeo y repartimiento de Cúllar (5/a-2/61).
(81) CASTILLO FERNÁNDEZ, J.: "Breves notas sobre la repoblación de Benamaurel tras la expulsión de los moriscos", *Programa de fiestas de Benamaurel, 1994*.
(82) VINCENT, B.: "Los moriscos que permanecieron...", p. 281.

a la Corte mostrándose favorables a tal medida y en contra de las gestiones que hacía a favor de la permanencia de los conversos el licenciado Garci Méndez Pardo, canónigo de la colegial de Baza[83].

Algún sector de los nuevos pobladores, que venían a ocupar las propiedades y a sustituir a los neoconversos expulsados, tampoco veía con buenos ojos la permanencia de grupos de moriscos en la región. Hacia 1579, Pedro de Arriaga, originario de Murcia y nuevo poblador de Caniles, denunciaba ante la Corona el gran número de moriscos que residía en la localidad "*sin orden y licencia expresa de S.M.*". Según él, esto suponía un gran peligro ante la posibilidad de una nueva rebelión, "*y asimismo se apoderan y usurpan los dichos bienes raíces con que se enriquecen y toman bríos para lo poder haçer*". Como medida de corrección pedía que se expidiera real provisión para que todos aquéllos que no tuvieran permiso salieran del reino y que a los seises y otros moriscos que sí tenían licencia no se les permitiera dejar en herencia a sus hijos las mercedes recibidas por sus servicios. Para Arriaga estas propiedades tenían un destino claro: "*que se den los dichos bienes, como fueren vacando, a los cristianos biejos que estubieren en el dicho lugar, como la demás hazienda de Vuestra Magestad; que en ello recibirá merçed*"[84].

Una vez sorteados todos los problemas de sacas y resacas, y estabilizado su nivel económico, los moriscos no podían dormirse en los laureles. Continuos servicios a la Corona, elevación del estatus social y estrategias de maquillaje genealógico fueron sus armas para esquivar la expulsión definitiva de los territorios peninsulares en 1609-1614 y conseguir que sus descendientes continuaran en su tierra de origen durante las próximas centurias.

En efecto, los moriscos de la zona de Baza siguieron colaborando en los ejércitos de Su Majestad. Así, en 1596, con ocasión del ataque de los corsarios ingleses capitaneados por Drake a la ciudad de Cádiz, Luis Alguacil, morisco de Benamaurel fue "*nonbrado por executor de toda la Oya de Baza para fabricación de la pólvora, y salitre para el socorro de Cádiz y defensa de la Costa del dicho reino de Granada*"[85]. Durante el siglo XVII familias moriscas, como los Enriquez, los Alférez y los Pérez Marín de Caniles, participaron activamente en las campañas de Portugal y Cataluña y a comienzos del XVIII en la Guerra de Sucesión[86]. El ejemplo no es aislado, pues algo similar se

(83) A.G.S., C.C., leg. 2154, fol. 155.
(84) A.G.S., C.C., leg. 2180.
(85) CASTILLO FERNÁNDEZ, J.: "Hidalgos moriscos...", p. 170.
(86) *Ibidem*, p. 177.

detecta en otras localidades granadinas: caso de la familia Bazán, de Abla y Fiñana, o de los Aranda Sotomayor y los Figueroa, de Granada capital[87]. Estos servicios eran alegados, una y otra vez, para obtener recompensas de la Corona.

En una supuesta sociedad estamental el ascenso social se podía conseguir con influencias y dinero. Para ello se debía "reconstruir" la trayectoria del linaje desde tiempos de la conquista. Era fundamental demostrar que los antepasados habían abrazado la fe de Cristo antes de la conversión general y obligatoria del año 1500. Con esta estrategia, muy utilizada por los moriscos adinerados antes y después de 1568, se conseguía ser considerado como "cristiano viejo" lo que conllevaba importantes ventajas: prestigio y aceptación social, privilegios vedados al resto de los moriscos (licencias de armas, posesión de esclavos negros...) y exención de los gravosos impuestos que recaían sobre las espaldas de los neoconversos (las fardas). A partir de la guerra fue, incluso, un pasaporte para eludir la expulsión y la confiscación[88].

He tenido la ocasión de analizar varios casos en nuestra comarca y casi todos con idéntica o similar casuística: el antepasado (o el mismo interesado, si era a comienzos del XVI) se bautizaba en contra de la opinión de su familia antes del año 1500, casaba con una cristiana vieja, colabora en la conversión de sus compatriotas y comenzaba una irreprochable vida al servicio de la Corona y de la Iglesia. Este sería el caso de Hamete Meclín, alcaide de Benamaurel, supuestamente bautizado en 1493 y casado con la no menos supuesta doña Juana Buizan de los Malos, dama cristiano vieja; el del mercader bastetano Bernardino Benalvará; el del abuelo de los Enriquez Gilhaire, una de las estirpes más poderosas de Baza; el de los Alférez, alguaciles de Zújar... En fin, también el caso de Zulemagali, supuesto antepasado de los Garrido Reduán, Castillo Dordux y Beaumont, de Huéscar, que habría sido el alcaide moro que entregó la ciudad a los Reyes Católicos, etc[89].

Más originales fueron los descendientes del mercader bastetano Luis Enriquez Xoaida, al cual hemos dedicado un estudio monográfico[90]. No pudiendo ocultar su sangre morisca lo convirtieron en hijo bastardo de don

(87) RUZ MÁRQUEZ, J.M.: "Los Bazán de Abla y Fiñana, un linaje de conversos", *Homenaje al Padre Tapia,* Almería, p. 410; DE LERA GARCÍA, R.: "Criptomusulmanes ante la Inquisición granadina en el siglo XVIII", *Hispania Sacra,* 74, 1984, pp. 521-575.

(88) CASTILLO FERNÁNDEZ, J.: "La asimilación de los moriscos granadinos: un modelo de análisis", *Disidencias y exilios en la España Moderna (Actas de la IV Reunión Científica de la Asociación Española de Historia Moderna),* Alicante, 1997, pp. 347-361.

(89) DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: "Notas sobre moriscos...", p. 16.

(90) CASTILLO FERNÁNDEZ, J.: "Luis Enriquez Xoaida..."

Enrique Enriquez de Guzmán, conquistador y justicia mayor de Baza, quien lo habría tenido en Joaida de Alifaz, mora, más tarde bautizada como María la Zarca. Esta ascendencia les convertía, nada menos que, en parientes de los reyes de Aragón y de Castilla pues don Enrique era tío camal de Fernando el Católico.

Ni que decir tiene que en la mayoría de los casos esto no eran más que vulgares patrañas, certificadas por testigos sobornados y por funcionarios corruptos[91]. Fue tal la cantidad de moriscos que alegaban su condición de cristianos viejos que la Corona hubo de promulgar una real provisión en septiembre de 1585 para intentar encauzar y aclarar el cúmulo de reclamaciones y probanzas que llegaban hasta sus tribunales[92].

A finales del siglo XVI los moriscos más audaces y acaudalados aspiraban a un ascenso cualitativo mayor dentro de la escala social. Por entonces ya era relativamente fácil ser considerado como cristiano viejo, pero al fin y al cabo se seguía siendo villano y pechero. Ahora ambicionaban dar el salto definitivo: ser hidalgos, el escalón inferior de la nobleza, que además del prestigio llevaba aneja la exención fiscal[93]. Para obtener la hidalguía, pagaron testigos o incluso falsificaron genealogías y todo tipo de documentos, como hicieron los Enriquez Meclín de Benamaurel y de Ávila, que fabricaron una merced real a su ascendiente, lo que les valió el privilegio de hidalguía, ganado en 1605 en la Chancillería de Valladolid[94]. Seis años más tarde lo lograron los Bazán de Abla y Fiñana[95]. En 1618, los Pérez Avis de Caniles... No debe de ser casual que todas estas ejecutorias de hidalguía se obtuvieran en fechas cercanas a la expulsión general de 1609-1614.

(91) Otro ejemplo de trayectoria de una familia de mercaderes moriscos granadinos que son reconocidos en 1610 como cristianos viejos, en el estudio de SORIA MESA, E.: "La asimilación de la élite morisca en la Granada cristiana. El ejemplo de la familia Hermes", *Mélanges Louis Cardaillac*, Zaghouan (Túnez), 1995, vol. II, pp. 649-658.

(92) *Provision real de su Magestad, sobre la orden que se ha de tener en los negocios tocantes a los Moriscos del Reyno de Granada, que pretendieren ser Christianos viejos. En Madrid. En casa de Guillermo Droy, Impressor de Libros. Año. 1585.*

(93) El mejor estudio sobre la nobleza morisca granadina sigue siendo el de SORIA MESA, E.: "De la conquista a la asimilación. La integración de la aristocracia nazarí en la oligarquía granadina", *Áreas. Revista de Ciencias Sociales*, 14, 1992, pp. 51-64.

(94) Una transcripción del documento falsificado por los descendientes del Meclín lo ofrezco en apéndice en mi trabajo "Hidalgos moriscos...", pp. 179-180.

(95) A pesar de todo, esta familia, tuvo que continuar litigando a lo largo de todo el S. XVII con el concejo de Abla hasta obtener sobrecarta de hidalguía en 1689. RUZ MÁRQUEZ, J.M.: *Op. cit.*, p. 406 y 410.

Pero los moriscos preeminentes, además de prestigio y beneficios fiscales, ambicionaban poder. Los más influyentes de algunos pueblos volvieron a ocupar cargos electivos en los ayuntamientos. Así, en 1619 encontramos a Francisco Alférez Enriquez como alcalde de la villa de Zújar[96]. El concejo más importante de la región, el de la ciudad de Baza, contaría de nuevo con regidores de origen morisco tras la guerra. En 1576 Bernardino Muñoz, nieto del regidor converso del mismo nombre, reclamó para sí el empleo que había disfrutado su abuelo hasta el comienzo del conflicto. Esta reclamación dividió en un principio a los miembros del cabildo bastetano[97], pero lo cierto es que Muñoz consiguió su propósito, además de recuperar las propiedades de su familia -incialmente confiscadas por la Real Hacienday aparece como regidor en torno a 1586. Este oficio pasaría a poder del cuñado de Muñoz, Damián de Baeza, a través de la dote de su hermana en 1592, hasta que fue enajenado a favor de un tal Alonso Yáñez Dávila en el año 1610[98].

Este no fue, sin embargo, el último edil bastetano de origen morisco. Con las apreturas hacendísticas de los Austrias menores comenzó en Castilla un proceso de enajenación de oficios de por vida. Los moriscos nortegranadinos más ricos no fueron ajenos a él. Ya a finales del XVI Juan Adán, morisco bastetano, consiguió adquirir en propiedad un oficio de jurado de la parroquia de San Juan, teniendo derecho, así a un asiento en el ayuntamiento de Baza. Para su desgracia, perdería su empleo y sería expulsado de España al verse involucrado en el proceso inquisitorial que hemos comentado anteriormente[99]. Otros compatriotas fueron más afortunados. El historiador local, Magaña Visbal, nos da noticia de que en torno a 1630 el rey vendió cinco oficios de regidor de la ciudad de Baza sucediendo el "*caso lamentable*" de que uno de ellos fue adquirido por "*cierto individuo de baja estofa y malos antecedentes, hijo de una morisca y de padre desconocido, lo que produjo no poco escándalo en esta ciudad, donde siempre se habían tenido por regidores personas de calidad*"[100]. Por su parte, Baltasar Hacén de los Cobos consiguió, maquillando los méritos de sus antepasados, la confirmación de la alcaidía

(96) A.P.G., nº 376, fol. 242.

(97) A.M.B., Actas capitulares, sesión del 14 de mayo de 1576.

(98) A.M.B., Libro de cédulas de nombramiento, fols. 33 v. y 100 v.

(99) Adán "biviendo en la seta de Mahoma fue condenado a perdimiento del dicho ofiçio por nuestra
Cámara, y después espelido de estos reinos en la expulsión general de los moriscos dellos". Al quedar su empleo vacante fue sustituido en el cabildo bastetano por Antonio de Miranda en diciembre de 1612. A.M.B., Libro de cédulas de nombramiento, fol. 127.

(100) MAGAÑA VISBAL, L.: *Op. cit.*, p. 174. Por desgracia no dice el nombre del nuevo y efímero regidor que perdió su empleo al recurrir el ayuntamiento de Baza al derecho de tanteo.

honoraria de la derruida fortaleza de Cúllar en el año 1619[101]. Más prosaico y monetario fue el caso del citado Francisco Alférez Enriquez, de Zújar, quien obtuvo en 1633 el oficio de alguacil mayor de Freila a cambio de 200 ducados[102].

Resulta curioso comprobar como muchos de estos moriscos, acostumbrados a gestionar sus mercedes y a lidiar con los funcionarios regios, llegaron a convertirse en experimentados apoderados para la compra de oficios o gestión de negocios de terceros en la Corte. Los casos abundan y vuelven a aparecer los inevitables Juan de Ronda Alhaquin[103], Luis Enriquez Xoaida[104], Francisco Alférez Enriquez[105] o Baltasar de los Cobos[106].

El número de moriscos que permanecieron en la región tras la expulsión definitiva de comienzos del siglo XVII es dificil de calcular. Quedaron un número variable de familias en cada pueblo, pero con el paso del tiempo la mayoría de los conversos se fueron concentrando en Baza y en Caniles, los núcleos que habían contando desde siempre con mayor población morisca. Convertidos ahora en una minoría no tuvieron más remedio que aunar esfuerzos y estrategias familiares: así se reforzó, por medio de varios enlaces matrimoniales, la conexión de los Alférez de Zújar con los Enriquez de Benamaurel, buena parte de los cuales se instalaron a lo largo de la centuria en Caniles. Hemos podido seguir la pista a este linaje, a lo largo de casi 200 años, puesto que protagonizaron un largo y enconado pleito con el ayuntamiento de

(101) A.G.S., Contaduría del Sueldo, 2ª serie, leg. 378.

(102) A.G.S., C.C.-Oficios, leg. 12.

(103) En febrero de 1579 Luisa Enriquez, vecina de Caniles, otorgó poder para reclamar las propiedades de su difunto marido y su dote a Alhaquin, "estante en Corte de Su Magestad" (A.G.S., C.C., leg. 2180). Juan de Ronda viajaba con asiduidad a Madrid, parando incluso en casa de don Juan Enriquez.

(104) En 1585 Xoaida recibió un poder del receptor de Su Majestad en Baza para que le comprara un oficio de procurador y otro para cobrar una deuda al médico de Cámara del rey. CASTILLO FERNÁNDEZ, J.: "Luis Enriquez Xoaida...", p. 251.

(105) Alférez adquirió -además de su alguacilazgo de Freilael oficio de Tesorero perpetuo de alcabalas y tercias de Baza y su tierra para don Antonio de Herrán, vecino de Baza, en el año 1633 (A.G.S., C.C.Oficios, leg. 4).

(106) En 1630 Cobos compró, en nombre de Antonio Miranda Figueredo, la vara de Alguacil Mayor de Baza por el precio de 6.200 ducados (A.G.S., C.C.-Oficios, leg. 4). Este mismo Baltasar de los Cobos, avecindado por entonces en Benamaurel, gestinó en 1633, que varios moriscos de Ricote fueran declarados por libres y que no les comprendieran los bandos de expulsión, a cambio de un donativo de 500 reales (LISÓN HERNÁNDEZ, L.: "Mito y realidad en la expulsión de los mudéjares murcianos del Valle de Ricote", *Áreas. Revista de Ciencias Sociales*, 14, 1992, p. 161). Un ejemplo más de la secular relación de los neconversos bastetanos con los murcianos de Ricote, a la altura de la primera mitad del siglo XVII.

esa villa, que no les reconocía su condición de hidalgos, y por tanto, la exención de impuestos[107].

Hacia el año 1752 (fecha en que se elabora el Catastro de Ensenada) su nivel de vida y su patrimonio era muy endeble. No pasaban de ser pequeños labradores e incluso jornaleros, como en el caso de Luis Alférez. Sus propiedades, sobre todo en casas, tierras de riego y arbolado, poco secano y ganado, estaban valoradas para los considerados como labradores entre los 237 y los

1.286 reales de producto anual. Cualquier labrador medio en Caniles por entonces rondaba los 3.000 reales anuales. Los largos y costosos pleitos habían acabado por arruinarlos. Con este nivel de ingresos y con algunos de sus escasos bienes cargados con censos debieron cultivar en arrendamiento labores de sus vecinos más acaudalados.

El linaje quedaba reducido por entonces a unas diez unidades familiares, en las que abundaban las compuestas por mujeres solteras o viudas. Su "orgullo de linaje" y de raza coadyuvó también a la decadencia de los mismos. Un cierto aislamiento por parte de los cristianos viejos, una excesiva endogamia, querida o impuesta, que imposibilitó casar a muchos de sus miembros y un progresivo endeudamiento sumieron en la pobreza y diluyeron finalmente a este amplio grupo entre otras, más o menos modestas, familias labradoras del lugar.

Lo cual no contradice el hecho de que siguieran enarbolando, orgullosa e interesadamente, su supuesto origen frente a sus vecinos, cristianos viejos, pero pecheros. Todavía en 1742 Bartolomé, Luis y Sebastián Gómez, labradores vecinos de Baza, ganaron ejecutoria de hidalguía, expedida por la Real Chancillería de Granada, como otros supuestos descendientes del alcaide Meclín[108]. Más sorprendente, aún, es el caso de don Pedro Enriquez, que en fecha tan tardía como 1805 figuraba en un padrón de los hidalgos de la ciudad de Baza como descendiente de Luis Enriquez Xoaida, el supuesto primo hermano de Fernando el Católico[109].

Cabe preguntarse, si a estas alturas, algo de la cultura musulmana quedaba en ellos. Seguramente no. Pero todo esto demuestra que la región del Altiplano fue una de las zonas del reino de Granada donde la cultura islámica perduró más tiempo; por supuesto mucho más que en zonas como

(107) CASTILLO FERNÁNDEZ, J.: "Hidalgos moriscos...", *passim.*
(108) A.M.B., Actas capitulares, sesión de 28 de julio de 1742.
(109) A.M.B., Actas capitulares, sesión de 6 de marzo de 1805. Agradezco al estudioso bastetano Juan Manuel Segura Ferrer su amabilidad al proporcionarme estas dos últimas referencias.

las Alpujarras que no volvieron a ver un morisco después de 1570. Las huellas de la presencia musulmana se pueden rastrear todavía con relativa facilidad, pues fueron casi cien años en que convivieron ambas culturas, aparte de la presencia de descendientes de moriscos, con conciencia de serlo, hasta hace apenas doscientos años.

Aunque esto requeriría el trabajo de un antropólogo avezado, parece claro que de origen moriscos son los sistemas de riego de sus vegas, que apenas se han modificado[110], gran parte de su gastronomía, que sigue siendo a base de guisos de sémolas (recordemos que aún hoy en Huéscar y Castilléjar hay un plato denominado, significativamente, "cuscús"[111]) o la arquitectura popular (las cuevas ya existían en época morisca[112]; en la obra de Cano García sobre la comarca de Baza aparece la imagen de una antigua ermita de Zújar que más bien parece un morabito[113]). La toponimia musulmana en estas vegas y pueblos sigue casi intacta (existen algunos trabajos al respecto[114]): pagos del Jaufí (la umbría), en Cúllar y Benamaurel; Fuente del Alcrebite (del azufre) en Baza... La artesanía (alfarería, trabajos del esparto...), tiene clara influencia musulmana como demostró, ya en los años 30, el etnólogo alemán Wilhem Giese[115].

(110) CANO GARCÍA, G.M.: "La vega de Zújar (Granada)", *Saitabi*, XXI, 1971, pp. 201-219.

(111) SALVADOR, G.: "El habla de Cúllar-Baza. Vocabulario", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 14, 1958, pp. 223-267.

(112) Existen referencias a viviendas trogloditas en los diversos libros de apeo de la mayoría de las localidades de la zona.Para un estudio de este tipo de viviendas remitimos a los trabajos de G.M. CANO GARCÍA: *Baza. Notas de geografía urbana* (Valencia, 1973) y *La comarca de Baza. Estudio de geografía humana*, Valencia, 1974, pp. 182-184. Aunque centrado en el vecino ámbito almeriense es útil el trabajo de CARA BARRIONUEVO, L. y RODRÍGUEZ LÓPEZ, J. Mª: "Introducción al estudio de las cuevas artificiales medievales de la provincia de Almería", *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses, 1*, 1987, pp. 25-47. Un panorama actual de las cuevas en la región en URDIALES VIEDMA, M. E.: "Significación actual de la vivienda troglodita en el sector oriental del surco intrabético granadino", *Sierra Nevada y su entorno*, Granada, 1988, pp. 77-86.

(113) CANO GARCÍA, G.M.: *La comarca de Baza...*, p. 65.

(114) MARTINEZ RUIZ, J.: "Algunos topónimos menores de Cúllar-Baza (Granada) en el año 1492", *Homenaje al profesor doctor d. Manuel Vallecillo Ávila*, Granada, 1985, pp. 131-146; DÍAZ GARCÍA, A. y GÓMEZ LORENTE, M.: "Toponimia de la sierra de Baza", *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, 1, XXXVII, 1988, pp.57-77.

(115) GIESE, W.: "Elementos de cultura popular en el Este de Granada", *Boletín de la Universidad de Granada*, 2ª época, 4, 1955, p. 120. Cfr., también, CASTILLO FERNÁNDEZ, J.: *Las industrias tradicionales en un área rural deprimida: La Comarca de Baza (1570-1950). Estudio histórico y de campo sobre cultura material*, Centro de Investigaciones Etnológicas "Ángel Ganivet", Granada, 1993 (memoria de investigación inédita). Parte de este trabajo se puede ver en "Acercamiento a las industrias tradicionales de la comarca de Baza", *Fundamentos de Antropología*, nº 6 y 7, Granada, 1997, pp.174-186.

Ritos, símbolos y costumbres de origen morisco se pueden rastrear aquí y allá. Según se me ha asegurado, algunas familias de Caniles (recordemos: el último reducto morisco de la región) han conservado hasta nuestros días, aunque desconociendo su origen y descargadas de sus implicaciones religiosas, las abluciones rituales musulmanes, lo que los cristianos llamaban "el guado"[116]. En Cúllar, a comienzos de este siglo, en algunos barrios populares se tenía un especial respeto y se agasajaba a los miembros cierta familia, también humilde, a los que se suponía descendientes de un hermano del rey El Zagal. Nuestra informante nos aseguró, incluso, que en el porte y en las maneras estos cullarenses irradiaban una sutil nobleza y prestancia.

Y por supuesto, y finalmente, las fiestas de moros y cristianos, muy abundantes actualmente en la zona y testimonio de una relación, difícil pero real, entre ambas comunidades, la cual ha dejado un recuerdo imborrable que se invoca anualmente en pueblos como Zújar, Benamaurel, Orce, Valcabra (Caniles) o Cúllar[117].

(116) Una pormenorizada descripción de éste y otros ritos islámicos en LONGÁS, P.: *La vida religiosa de los moriscos*, ed. facsímil con estudio preliminar de Darío Cabanelas, Granada, 1998, 2ª ed., pp. 1926.

(117) MUÑOZ RENEDO, C.: *La representación de moros y cristianos de Zújar. Cautiverio y rescate de Nuestra Señora de la Cabeza de Zújar*, Madrid, 1972 y "Los *moros y cristianos* de Valcabra", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XXII, pp. 411-424.; CASTILLO FERNÁNDEZ, J.: "Análisis de los textos de las representaciones de moros y cristianos de Cúllar", *Demófilo. Revista de Cultura Tradicional de Andalucía*, 18 (monográfico *Teatro popular en Andalucía)*, 1996, pp. 93-109. Un concienzudo catálogo de todas las fiestas de la provincia en BRISSET, D.: *Fiestas de moros y cristianos en Granada*, Granada, 1987.